

Decreto N° 2620, que nombra al Coronel Francisco Medina Sánchez; E.N.
- Tesorero de la Junta Administradora de Retiro de las Fuerzas Armadas.
(G. O. N° 9429, del 9 de Abril de 1977)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2620

VISTA la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas N° 168,
de fecha 6 de marzo de 1964;

VISTO el Reglamento N° 8007, de fecha 12 de abril de
1962;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo
55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—El Coronel Francisco Medina San-
chez, E. N., queda nombrado Tesorero de la Junta Administra-
dora de Retiro de las Fuerzas Armadas y de la Junta Admi-
nistradora del Fondo de Previsión y Asistencia para los Aus-
tados del Ejército Nacional, en sustitución del Coronel Caonabo
Jáquez Olivero, E. N.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional,
Capital de la República Dominicana, a los trece días del mes
de enero del año mil novecientos setenta y siete, años 133° de
la Independencia y 114° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER